

INFORME DE LA GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ERCUHOLDING S.A.
DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Señores Accionistas:

Pongo a vuestra consideración el Informe de las actividades de la compañía, que resume y muestra a ustedes los resultados de la gestión conjunta que me confiaron en la Asamblea de Accionistas y creo haber interpretado fielmente sus deseos de cumplir a cabalidad el objeto social de la misma sin embargo en el presente año no hubo operaciones de la compañía.

Proyectos:

El año 2016 se presenta como un período difícil de pronosticar, debido a la situación económica y política que vive el país. Será indispensable y de mucha importancia que el gobierno proyecte objetivos claros para el futuro y consiga un equilibrio entre los intereses del estado y los de la ciudadanía. Estas políticas deberán estar diseñadas para que se brinde la confianza necesaria para incentivar la inversión nacional y extranjera, se incentive la producción con la consecuente creación de nuevas plazas de trabajo.

Los índices inflacionarios, deben mantenerse similares o ligeramente menores respecto al año 2015, para de esta forma, seguir consolidando nuestra economía dolarizada.

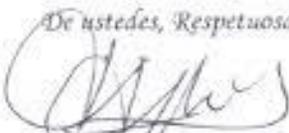
Finalmente, queremos reiterarles nuestro compromiso con el futuro promisorio de la compañía, para el período 2016 iniciemos operaciones, estableciendo estrategias, mejoras internas y los horizontes de crecimiento en el corto, mediano y largo plazo, que le permitirán consolidarse en el mercado y lograr los resultados financieros proyectados para dicho período.

Agradecimientos:

Sea este entonces el momento para reconocer el invaluable apoyo que han prestado los accionistas de ERCUHOLDING S.A., que con su conocimiento, entrega, responsabilidad y compromiso han hecho que la Compañía sea un motivo más para creer en el país incluso en las horas más difíciles.

Este informe y los demás Estados Financieros de la Compañía han estado a disposición de los Señores Accionistas, durante el lapso que exige la Ley.

De ustedes, Respetuosamente.



ING. PABLO ALBERTO ORTIZ SAN MARTIN
Gerente General
C.C.0900044157